

REF: Solicitud de Patente Comercial "ALMACEN"

SANTA CRUZ, Enero 19 del 2015.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe Nº 18 de fecha 19/01/2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO Nº 103/

APRUEBESE Patente Comercial de "ALMACEN", a nombre de JENNIFER FRANCISCA TRUJILLO CASTRO, RUT. N° 15.803.678-9, con domicilio en Cruce de Panamá, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal

SECRETARIO S

ADRIANA ARAYA GONZALEZ Secretaria Municipal (s)

C.C.

- Carpeta Contribuyente
- Transparericia
- Archivo Secretaría